Naciones Unidas S/PV.3440



Consejo de Seguridad

Provisional

Cuadragésimo noveno año

3440[a] sesión

Martes 10 de octubre de 1994, a las 10.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sir David Hannay	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Argentina	Sr. Zawels
	Brasil	Sr. Valle
	China	Sr. Li Zhaoxing
	Djibouti	Sr. Dorani
	España	Sr. Laclaustra
	Estados Unidos de América	Sr. Hume
	Federación de Rusia	Sr. Sidorov
	Francia	Sr. Mérimée
	Nigeria	Sr. Egunsola
	Nueva Zelandia	Sr. Keating
	Omán	Sr. Al-Khussaiby
	Pakistán	Sr. Marker
	República Checa	Sr. Füle
	Rwanda	Sr. Bakuramutsa

Orden del día

Examen del proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General

94-86711 (S)

Se abre la sesión a las 10.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Examen del proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo procederá ahora al examen de su informe anual a la Asamblea General, cuyo proyecto ha sido preparado por la Secretaría. Quiero señalar que, de conformidad con la decisión adoptada en junio de 1994, esta es la segunda vez que el informe del Consejo se considera en una sesión pública.

Doy ahora la palabra a la Directora de la División de Asuntos del Consejo de Seguridad de la Secretaría para que formule una declaración de explicación.

Sra. Bali (*interpretación del inglés*): El proyecto de informe anual del Consejo de Seguridad correspondiente al período comprendido entre el 16 de junio de 1993 y el 15 de junio de 1994, que ha de presentarse a la Asamblea General de las Naciones Unidas de conformidad con el párrafo 3 del Artículo 24 y el párrafo 1 del Artículo 15 de la Carta de las Naciones Unidas, ha sido preparado por la Secretaría de acuerdo con el formato revisado convenido por el Consejo de Seguridad en 1974 y revisado nuevamente en 1985, 1993 y 1994.

Como lo solicitó el Consejo de Seguridad, el actual proyecto de informe contiene una introducción más detallada. El proyecto de informe también contiene dos nuevos apéndices, a saber, el apéndice VII, en el que figura una lista de las comunicaciones del Presidente del Consejo de Seguridad o del Secretario General, y el apéndice VIII, que contiene una lista de los informes del Secretario General publicados durante el período que cubre el informe.

El proyecto de informe se distribuyó el 28 de septiembre de 1994 a los actuales miembros del Consejo de Seguridad y también a los miembros respectivos cuyos mandatos expiraron el 31 de diciembre de 1993, es decir, Cabo Verde, Hungría, Japón, Marruecos y Venezuela, para que presentaran sus comentarios, si los hubiere. El corrigéndum refleja los comentarios recibidos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Quisiera dar las gracias a la Secretaría por la labor que ha realizado en la preparación de este informe factual, que corresponde a lo convenido por los miembros del Consejo respecto de la presentación oportuna y el formato del informe, como se refleja en la nota del Presidente del Consejo de Seguridad de 30 de junio de 1993, documento S/26015.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el proyecto de informe anual del Consejo de Seguridad a la Asamblea General correspondiente al período comprendido entre el 16 de junio de 1993 y el 15 de junio de 1994, como lo distribuyó el Subsecretario General Adjunto del Departamento de Asuntos Políticos el 28 de septiembre de 1994, y el corrigéndum. ¿Puedo considerar que el Consejo decide aprobar el proyecto de informe?

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Esta decisión figurará en una nota del Presidente del Consejo de Seguridad, que se publicará como documento S/1994/1176.

El Consejo de Seguridad ha concluido así el examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.